ACTA N° 35/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1396/2018

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CONVENCIONALES PARA LA FLOTA DE LA ANDE"
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón de Reuniones de la Gerencia Técnica de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – Tercer Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y la C.P. Lorena Godoy, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N°1396/2018, Subasta a la Baja Electrónica, para la ***"Adquisición de Vehículos Convencionales para la Flota de la ANDE"***, aprobada por Resolución P/CP/N°4979/2018 de fecha treinta de abril del año 2018, ID N° 348.166, cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha cuatro de junio del año dos mil dieciocho, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 348.166.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Tema Automotores S.A.
2) Automotor S.A.
3) Tape Ruvicha S.A.E.C.A.
4) Cuevas Hermanos S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No hay ofertas tardías.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total IVA Incluido
1.	**Tema Automotores S.A.**		
	Ítem 4	₲	4.564.000.000.-
2.	**Automotor S.A.**		
	Ítem 2	₲	1.650.000.000.-
	Ítem 3	₲	4.453.999.947.-
	Ítem 4	₲	5.768.000.000.-
3.	**Tape Ruvicha S.A.E.C.A.**		
	Ítem 1	₲	5.180.000.000.-
	Ítem 2	₲	1.500.000.000.-
	Ítem 3	₲	4.455.000.000.-
	Ítem 4	₲	4.559.999.976.-
4.	**Cuevas Hermanos S.A.**		
	Ítem 1	₲	5.174.999.970.-

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Tape Ruvicha S.A.E.C.A

Dpto. Licitaciones

CUEVAS HERMANOS S.A

	Ítem 2	₲	1.519.000.000.-
	Ítem 3	₲	4.581.999.981.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta y Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**Tema Automotores S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.500.166	Presenta	Presenta SIPE N° 1.500.166
2.	**Automotor S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.499.947	Presenta SIPE N° 1.499.947	Presenta SIPE N° 1.499.947
3.	**Tape Ruvicha S.A.E.C.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1.499.979	Presenta SIPE N°1.499.979	Presenta SIPE N°1.499.979
4.	**Cuevas Hermanos S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.500.124	Presenta	Presenta SIPE N° 1.500.124

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No hay observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Ávila
Dpto. de Licitaciones

Tema Automotores S.A.
Marcos Espinola
Representante Oficial de
CHEVROLET
(021) 221 001

C.P. Lorena Godoy
Dpto. de Licitaciones

Automotor S.A.
Antonia Pereira

Cuevas Hermanos S.A.
Lucia Barrios

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoria

Tape Ruvicha S.A.E.C.A.
Edelmiro Bernal
Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.